



## **Informe al Claustro** **(Sesión del 14 de Mayo de 2013)**

### **Exordio**

Celebramos hoy la segunda sesión ordinaria del Claustro Universitario. Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos, este informe debe dedicarse a explicar las actividades y el desarrollo de la Universidad durante el corriente curso académico; eso nos permitirá hacer consideraciones sobre proyectos iniciados con anterioridad, valorar el estado actual de la universidad y esbozar algunas líneas de futuro.

Como ya dije en la sesión ordinaria de Diciembre, la situación de nuestra Universidad es de importante estabilidad institucional, económica, académica y de personal objetivo que como rector he comprometido y que entre todos estamos consiguiendo. A pesar de la incertidumbre general, y sin dejar de sentir los efectos de las medidas restrictivas, tanto de carácter económico como legislativo, hemos conseguido entre todos una apreciable normalidad en el funcionamiento de la Universidad, cumpliendo nuestra labor en la sociedad y abordando importantes proyectos institucionales y organizativos; hemos dispuesto de los fondos necesarios para establecer programas efectivos de impulso de la investigación, la docencia y la cobertura de becas que están paliando las importantes disminuciones, cuando no la desaparición, de las partidas presupuestarias que las administraciones dedicaban y deberían seguir dedicando a esas actividades fundamentales para el servicio público que presta esta universidad. A pesar de todo, no podemos bajar la guardia, cuando tenemos razones para estar preocupados por el futuro de nuestros investigadores jóvenes, la base de la que dependerá la calidad de nuestra Universidad en los próximos años; los defenderemos con la mayor energía y lamentamos y compartimos el desaliento de nuestro personal, tanto docente como de administración y servicios, que ve casi cegadas las vías para su promoción profesional. Sin embargo, la institución ha puesto las bases para mejorar sustancialmente cuando cambien las circunstancias y la situación económica y normativa se normalice.

Quiero también destacar, y agradecer, la unión de esfuerzos y voluntades que percibo en beneficio de esa estabilidad institucional, tanto para el presente como para el futuro próximo. Tengo el propósito como rector de hacer todos los esfuerzos que resulten necesarios para integrar en un proyecto común a todas las personas e ideas interesadas en aportar su esfuerzo para la mejora de nuestra institución.

### **Narratio**

Empezaré hablando de economía, un área en la que podemos mostrarnos satisfechos, ya que la situación de la Universidad es de una notable solvencia que

nos ha permitido abordar nuevos proyectos y programas sin desprendernos de la plantilla e incrementando las ayudas y becas.

Los dos principales hitos a resaltar en lo que va de curso, son la aprobación del presupuesto de 2013 y la liquidación de la cuenta de 2012, documentos aprobados por el Consejo de Gobierno en sus sesiones de marzo y abril, respectivamente.

Ambos definen con claridad la situación de buena salud económica de la Institución, que hemos logrado en tres años consecutivos de liquidaciones positivas.

La liquidación de 2012 ha sido, gracias al esfuerzo de todos, especialmente positiva y ha permitido, junto a las liquidaciones positivas de los ejercicios 2010 y 2011, eliminar, prácticamente en su totalidad, el remanente presupuestario negativo de la Universidad, que en 2010 estaba en 31 millones de euros. Esto significa que podemos afirmar que, **después de 17 años, la institución reequilibra sus cuentas y culmina su saneamiento económico**, alcanzando un nivel de solvencia nunca conocido desde que se efectuaron las transferencias universitarias a la Comunidad Autónoma, que fueron la principal causa de nuestra deuda histórica.

Por eso, nuestra Universidad está al margen de la situación límite en que se encuentran muchas otras universidades y que ha desembocado en actuaciones masivas de despidos o no renovación de los contratos de PDI y PAS. Así mismo, esta saludable situación constituye el fundamento básico de las medidas de apoyo a las políticas de becas y a la investigación y al mantenimiento de algunas obras de infraestructura, que han sido ejes prioritarios en la elaboración del presupuesto del presente ejercicio.

El importante balance positivo de la liquidación de 2012, no significa que haya sobrado dinero. Significa que disponemos de los fondos para afrontar todas nuestras obligaciones, unos fondos que hemos incorporado al presupuesto de 2013 para financiar partidas importantes para el funcionamiento de la Universidad, que luego voy a detallar. Significa que hemos podido compensar las reducciones de transferencias corrientes y de capital por las diferentes administraciones públicas, que se cifran en unos 9,5 millones de euros, para presentar un proyecto de presupuesto para 2013 que establece la cifra equilibrada de ingresos y gastos en 207.288,879 euros, lo que supone un incremento del 1,77 % respecto al ejercicio anterior. Y ello a pesar de que el incremento de ingresos derivados de la subida de las tasas no ha sido suficiente para enjugar esas restricciones.

El presupuesto de gastos para 2013 responde a cuatro criterios básicos, que iré detallando a lo largo de mis palabras. Son estos:

- El mantenimiento de las plantillas y el esfuerzo por preservar medidas de apoyo a nuestros investigadores jóvenes y a la promoción del profesorado y el PAS.
- El incremento de la política de becas propias de la Universidad
- El fomento de la investigación, de acuerdo con el programa que ha aprobado el Consejo de Gobierno.

- El establecimiento de un programa especial de mantenimiento de infraestructuras e instalaciones.

Antes de describirlos, voy a hacer unas últimas consideraciones sobre el presupuesto y la situación económica.

En primer lugar, es importante destacar que la política de rigor económico y esencialmente de mantenimiento de fondos de tesorería ha permitido la reducción de 300.000 € en gastos financieros. Hemos podido, en consecuencia, destinar a otras cosas, por ejemplo, becas, un dinero que de otra forma hubiera ido a los bancos.

En segundo, que hemos continuado cumpliendo los compromisos de amortización de la deuda histórica y del préstamo de 7 millones de euros suscrito en el ejercicio 2008 mediante el convenio de saneamiento con la Junta de Castilla y León. Este préstamo se amortizará totalmente en 2013 y la deuda de la Universidad quedará en unos 15 millones de euros **Prevemos que en 2016 todos los préstamos quedarán cancelados.**

No obstante, a pesar de la buena salud económica de la Universidad, quiero transmitirles mi inquietud e insatisfacción, no solo por los fuertes recortes sufridos - **en dos años se han reducido las aportaciones de las administraciones públicas en torno a los 30 millones de euros - sino también por la inseguridad derivada de carecer de un horizonte claro de financiación**, pues nos movemos en un escenario en que la financiación universitaria se decide año a año, una vez que el contrato programa fue suprimido sin sustitución por un marco estable y concertado de financiación de la Universidad. En ese escenario de incertidumbre, sólo la política de rigor y la generación de superávit presupuestario permite disponer del colchón para poder hacer las políticas de renovación de contratos, fomento de la investigación o becas aún en el caso de que tengamos que enfrentarnos a recortes sobrevenidos mayores de los anunciados, como ya ha sucedido en el pasado reciente.

Voy a comenzar a desgranar los cuatro objetivos del presupuesto, empezando por el que se refiere a infraestructuras e instalaciones. El Programa de Inversiones fue interrumpido en 2011, año desde el que no tenemos transferencias para ese fin. A pesar de ello, hemos seguido actuando en la mejora y ampliación de nuestras infraestructuras; así hemos hecho importante obra de mejora del aulario de San Isidro, financiada por la sociedad de Cursos Internacionales con cargo a su beneficio y una nueva iluminación interior de Fonseca financiada íntegramente por la Fundación Endesa. Continuamos las obras del edificio de I+D+i de la calle Espejo, con un cierto retraso derivado de la incorporación de otro sótano y de las dificultades técnica de las instalaciones científicas que va a ubicar y hemos establecido un programa de sustitución de infraestructuras de calefacción por sistemas más eficientes y sostenibles.

Además, en el presupuesto de 2013 se ha establecido una importante dotación para desarrollar un plan de mejora de infraestructuras con especial relevancia en la

seguridad y accesibilidad de los edificios, así como la reforma de la cubierta de la biblioteca Francisco Vitoria.

Quiero destacar aquí que la mesa de negociación ha aprobado el Plan de acción social de 2013, que recupera el programa de ayudas generales que fue suprimido por razones de económicas en 2012, algo muy singular en las administraciones públicas en este momento.

La primera de las líneas fundamentales del presupuesto ha sido la conservación de la plantilla y el sostenimiento nuestras políticas de plantilla. El presupuesto da cobertura a la continuidad del total de los contratos actuales de PDI y de PAS de la Universidad, a pesar de que la Junta, aunque nos autoriza un gasto en plantilla de 126 millones, va a transferirnos sólo 120,4 para ese fin.

Me referiré en primer lugar al PDI. Desde la última sesión ordinaria del Claustro, la ejecución de las políticas de plantilla de profesorado ha continuado gravemente limitada por el marco económico y, más aún, por las trabas jurídicas establecidas en los últimos años para el funcionamiento de las Universidades públicas.

Esas trabas legales se plantearon en un contexto que creíamos excepcional y, por tanto, limitado temporalmente, pero se han consolidado y amenazan con producir daños irreversibles a nuestra Universidad.

Hace unos meses les expliqué que, hasta entonces, las dificultades habían podido solventarse gracias al esfuerzo y la generosidad de nuestra comunidad universitaria. Hoy podemos añadir que ese esfuerzo y esa generosidad no son suficientes, y que ha llegado ya el momento de que la sociedad conozca que estamos llegando al límite, que no podemos continuar más tiempo en esta situación.

Como sucedió en el año 2012, los presupuestos generales del Estado del año 2013 hacen muy difícil la contratación de nuevo personal y, por tanto, la cobertura de vacantes, salvo para situaciones que se definen como excepcionales. Por otro lado, permiten llevar a cabo una reposición del diez por ciento del personal funcionario, dejando en manos de las comunidades autónomas la interpretación del alcance de esa tasa de reposición.

Estas medidas producen un enorme daño institucional a esta Universidad, que tiene entre sus principales necesidades estratégicas la renovación de una plantilla con una elevada media de edad. Con todo ello, no sólo se ha detenido la incorporación de personal en formación, ayudantes y ayudantes doctores, en quienes debería sostenerse la docencia y la investigación en los próximos años. Está suponiendo, además, una auténtica sangría de profesorado funcionario, que resulta particularmente grave porque nos encontramos en vísperas de la llegada a la jubilación forzosa de una parte muy significativa de nuestro profesorado.

Es preciso reiterar una vez más y sostener con toda la firmeza posible que estas políticas, que perjudican al conjunto de las universidades públicas, son particularmente lesivas para la Universidad de Salamanca. He defendido ante las

autoridades autonómicas y del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, así como en el seno de la CRUE, que la universidad española necesita que la ley de Presupuestos generales del Estado para 2014 elimine tanto las trabas para la contratación de personal como la tasa de reposición en las universidades, por cuanto el control económico y presupuestario de las Comunidades Autónomas es suficiente para garantizar los objetivos de déficit. Agradezco por ello en nombre de la Universidad, que el conjunto de las fuerzas políticas de nuestra Comunidad Autónoma se hayan hecho eco de esta reivindicación, aprobando por unanimidad, en el pleno de las Cortes celebrado el pasado día 8 de mayo, una moción en la que se solicita al Gobierno central que modifique la tasa de reposición del personal docente e investigador y permita la contratación de personal en las universidades públicas. Hasta ahora el Ministerio de Hacienda ha hecho oídos sordos a estas demandas, y sobre él, cada vez en mayor soledad, cae la responsabilidad de ahogar a las universidades y destrozar la carrera de los investigadores sin que ello redunde en el cumplimiento de los objetivos económicos marcados por Bruselas.

Con todas estas limitaciones, el equipo de gobierno ha continuado desarrollando políticas destinadas a paliar los daños. **También en el curso 2013-14 será posible asegurar la continuidad de prácticamente todo el profesorado**, evitando las salidas masivas que tuvieron lugar en otras universidades, del mismo modo que hemos asegurado, como el curso pasado, la estabilización de los ayudantes que concluyen su contrato y hemos establecido un procedimiento para la estabilización de los ayudantes doctores con contrato improrrogable, a la espera de que sea posible llevar a cabo las correspondientes convocatorias públicas de plazas de contratado doctor.

Igualmente, hemos procurado, dentro de los estrechos márgenes legales y económicos de los que disponemos, efectuar algunas promociones de los profesores acreditados para profesor titular y para catedrático, con quienes compartimos la frustración de sus expectativas. Por desgracia, todavía no hemos recibido la autorización previa de la Junta para la ejecución de las convocatorias del limitadísimo número de plazas de funcionario dotadas por el Consejo de Gobierno.

En la búsqueda de algunas vías que, dentro de una legalidad que estamos obligados a acatar, puedan dar alguna satisfacción a nuestras necesidades en materia de profesorado, les anuncio que plantearemos al próximo Consejo de Gobierno la transformación de algunas plazas de profesor asociado en plazas de ayudante doctor, destinadas a mejorar la estructura de la plantilla de áreas con necesidades docentes particularmente elevadas.

Estableceremos también en los próximos meses planes de dotación de plazas, contratación y promoción que puedan hacerse efectivos en cuanto las limitaciones legales y presupuestarias lo permitan

Como ya dije en la anterior sesión del Claustro, las medidas del Gobierno están teniendo un efecto negativo también sobre las convocatorias para el PAS laboral y funcionario.

Tras muchos esfuerzos, hemos conseguido la autorización para cuatro convocatorias de la oferta de empleo de PAS funcionario de 2011. Esperamos realizar estas convocatorias a lo largo del corriente año. Están todavía pendientes de autorización otras tres de PAS funcionario, a pesar de que no tienen dificultades ni económicas ni jurídicas, ya que proceden de ofertas de empleo o de relaciones de puestos de trabajo anteriores a las medidas restrictivas del Gobierno sobre contrataciones en el sector público, y la última fase de convocatorias libres para la ejecución de la RPT de PAS laboral de 2011. Seguiremos insistiendo hasta que obtengamos resultados.

El pasado 26 de marzo se firmó un acuerdo para prorrogar el Convenio Colectivo de PAS laboral, al que se han incorporado todas las organizaciones sindicales presentes en los órganos de representación del PAS de la Universidad. Debemos felicitarnos por ello y agradecer a las centrales sindicales su compromiso y responsabilidad.

También informé en Diciembre de los acuerdos con la Mesa de Negociación para la ejecución de las medidas sobre el establecimiento de la jornada general de 37 horas y media, vacaciones y permisos y otras cuestiones. Dentro del máximo respeto a la ley, el acuerdo supone, por una parte, la menor lesión posible para los derechos del personal de la Universidad y por otra está posibilitando potenciar la calidad de los servicios y unidades: 28 unidades y grupos están participando en acciones de calidad y mejora en la gestión; además se está impartiendo, entre otros, un curso de inglés on-line masivo para el PAS en el que están participando aproximadamente 500 personas y otro de redes sociales.

Vamos al segundo de los ejes del presupuesto de este año, el Plan Propio de apoyo a la investigación. Cuenta con seis programas, aprobados por el Consejo de Gobierno, de los que quiero destacar tres por su impacto en el mantenimiento de la actividad investigadora de la Universidad.

El primero es el de Apoyo a Proyectos de investigación que, habiendo sido presentados a los Planes Nacional o Autonómico de Investigación, no hayan sido aprobados, aunque sí bien evaluados. Está dotado con 300.000 euros, lo que supera la cantidad destinada a proyectos por la Junta, es casi único en las universidades españolas, y garantizará la continuidad de la actividad investigadora de algunos de nuestros grupos.

El segundo es el de contratos FPU. Este año hemos dotado 16 de ellos, y es posible que todavía se pueda financiar alguno más. El tercero el de adquisición de material científico en el ámbito de la Biomedicina, ligado al Proyecto Innocampus del CEI y que por esa razón no puede extenderse a otros ámbitos.

Estas propuestas de reasignación de recursos, posibles gracias a nuestra solvencia financiera, están orientadas a paliar en nuestra Universidad los efectos perniciosos de la crisis sobre la investigación.

Los estudiantes son, todos lo sabemos, el principal objetivo de la actividad universitaria y en estos momentos tenemos que preocuparnos especialmente por ellos. A los estudiantes se ha dirigido la línea prioritaria de los presupuestos de la

que no he hablado todavía. Ante el endurecimiento de los requisitos académicos para obtener becas del Ministerio y de la Junta y la disminución del número de estudiantes becados por esas instituciones, hemos incrementado en un 75% el presupuesto de becas y ayudas al estudio de la Universidad, que se eleva a 566.000 euros. El presupuesto incluye un fondo de solidaridad para atender necesidades especiales al que contribuyen los Consejos de Asociaciones y de Delegaciones, que han cedido a tal fin su superávit de 2012, y también el Consejo Social.

Vemos así como tenemos proyectos claros de mejora en nuestras actividades fundamentales y de apoyo a la comunidad universitaria, y en especial a los más jóvenes, tanto estudiantes como profesores e investigadores.

Pero además, seguimos consiguiendo proyectos europeos y participando en muchas iniciativas. Una de ellos nos une a las universidades de Galicia y Norte de Portugal con quienes hemos elaborado un mapa de capacidades del sistema universitario de la macro región europea RESOE, que ayudará a los responsables políticos a diseñar la estrategia de RIS3 de especialización inteligente para esa región, que es una condición necesaria para participar en el programa Horizonte europeo 2020.

Desde el punto de vista de la administración de la Universidad, se está trabajando en el Plan de Responsabilidad Corporativa y en las medidas de adecuación a la normativa sobre protección de datos. Dentro de la administración electrónica, la Universidad se ha convertido en oficina de registro de la FNMT, de manera que todos los miembros de la comunidad universitaria pueden solicitar certificados de firma electrónica en la Universidad. Se han comenzado a impartir los cursos y a realizar las primeras pruebas de los procedimientos electrónicos. Se espera que para octubre tengamos instalados y operativos la mayor parte de ellos. Quiero agradecer a todo el personal de administración y servicios que ha colaborado en el desarrollo de estos procedimientos su trabajo y dedicación. Comenzaremos en breve los estudios dirigidos a establecer un portal de transparencia de nuestra administración, contando para ello con los grupos de expertos con que cuenta la Universidad entre nuestro profesorado.

Secretaría General, el CPD y el Servicio de Innovación y Producción Digital trabajan en un nuevo diseño de página Web, más moderno, accesible y actualizado, que confiamos tener en marcha para el comienzo del curso.

Nos encontramos en la recta final del proyecto de Campus de Excelencia Internacional puesto que el periodo de ejecución finalizará en Diciembre del 2013. Gracias a él se han podido impulsar diferentes iniciativas que han contribuido a afianzar la posición de la Universidad de Salamanca en el campo del Español y las Biotecnologías.

En el Español, la Cátedra de Altos Estudios está funcionando a pleno rendimiento y se está desarrollando el proyecto de franquicias de Español, ELE-USAL, tras haberse definido la estructura legal y administrativa de la empresa franquiciadora y haber seleccionado los primeros proyectos de franquicias. La sociedad será inscrita en el mes de junio. El desarrollo de los materiales para la enseñanza del español está

cumpliendo todas las expectativas; está ya publicado el manual de los niveles A1 y A2 y el resto de los materiales estarán disponibles en breve plazo, gracias al esfuerzo coordinado de los miembros de ELElab, los catedráticos coordinadores, Ediciones Universidad de Salamanca, el Servicio de Innovación y Producción Digital y, dentro de él, USAL TV.

En el área de Biociencias se ha impulsado la transferencia tecnológica gracias al programa Biotransfer, orientado a la valorización e identificación de resultados de bio-investigación susceptibles de ser patentados o que puedan servir como base para la creación de empresas spin-offs o start-ups. Se han gestionado 7 patentes nacionales y 11 internacionales.

Como otra vía más para contribuir a la atracción de talento y la creación de conocimiento, se ha configurado dentro del proyecto CEI un programa de becas doctorales a través de la Escuela de Doctorado Studii Salamantini, incluyendo todos los programas de doctorado que serán gestionados por dicha Escuela a partir del curso 2013-2014.

El CEI ha contribuido también a la política de ahorro y eficiencia energética impulsada por el equipo de gobierno desde el comienzo de su mandato. Hemos adquirido cinco furgonetas eléctricas para las tareas de mantenimiento y correo interno y se cuenta con el apoyo de Iberdrola para el desarrollo de un proyecto de micro-generación en el edificio de I+D+i de la Calle Espejo que contribuirá a la reducción de los costes de mantenimiento de dicha instalación.

Por lo que respecta al proyecto de celebración del VIII Centenario, sigue la parálisis del impulso institucional a que está obligado el Gobierno, que tiene todavía vacante la presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional. A pesar de esta situación, la Oficina del VIII Centenario ha continuado con su actividad organizando exposiciones y eventos o realizando publicaciones, como la relativa a Unamuno y la fotografía, que han tenido amplia repercusión y que todos conocemos. Durante este año estamos celebrando el año Salinas y la Oficina está organizando en colaboración con diversos profesores y servicios de la Universidad una gran exposición sobre nuestro patrimonio histórico artístico, que se inaugurará a finales de Junio.

En el ámbito de la política académica, el Consejo Social aprobó, después de su paso por el Claustro y por el Consejo de Gobierno, el Plan Estratégico General (PEG) 2013-2018, el primero con el que cuenta la Universidad, elaborado con la participación de toda la comunidad universitaria. En él se recogen nuestras señas de identidad y se expresa la voluntad colectiva de proyectarnos hacia el futuro, estableciendo las metas que queremos alcanzar y el camino para lograrlo. Nos hemos dotado así de un instrumento para seguir construyendo entre todos la Universidad de Salamanca de los próximos años, haciendo realidad las esperanzas y expectativas que la sociedad ha depositado en nosotros.

Para ello serán claves las decisiones de las administraciones nacional y autonómica. Por un lado, las anunciadas y aún sin concretar reformas en la Ley Orgánica de



Universidades. Tras la presentación del documento de propuestas elaborado por una comisión de expertos designados por el Ministerio, se ha constituido varias comisiones mixtas con el objetivo de analizar las posibles líneas de reforma, una de ellas del Gobierno con representantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Por otro lado, la Consejería de Educación de Castilla y León ha presentado la propuesta de decreto de ordenación de las enseñanzas de grado y máster, en el que se establecen los criterios y procedimientos para la implantación, modificación y supresión de enseñanzas en nuestra comunidad autónoma. En tanto que el decreto concluye su tramitación, hemos comenzado a tomar iniciativas para reforzar sus estudios de grado y máster en aquellos centros cuyas titulaciones tienen escasa matrícula de nuevo ingreso. Se está trabajando en modificaciones de los planes de estudio que permitan compartir recursos y en la adaptación de la oferta para hacerla más atractiva y acorde con las demandas de la sociedad.

Hemos completado la denominada “fase II” del proceso de adaptación de titulaciones de la anterior ordenación, con la aprobación del Grado en Ingeniería de Materiales de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. También está aprobado el Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas que se impartirá en el centro Adscrito Adventia.

Con respecto a los estudios de máster universitario, el Consejo de Gobierno ha aprobado unas nuevas directrices así como la oferta de titulaciones para el próximo curso 2013-2014.

La aplicación de los acuerdos del Consejo de Gobierno se ha centrado en primer lugar en reestructurar los másteres de orientación hacia la investigación de acuerdo con los programas de doctorado propuestos por nuestra Universidad. También hemos trabajado en concentrar programas que presentaban coincidencias significativas en sus competencias y objetivos formativos, desarrollándolos como especialidades en un solo título de máster y en ampliar la orientación profesional en másteres orientados hasta ahora a un perfil exclusivamente investigador. Los mecanismos de aplicación de esas medidas, así como las nuevas dispositivos sobre asignación de presupuesto a los másteres y definición de los gastos elegibles han sido objeto de un intenso debate y polémica con los directores de másteres y se han modificado teniendo en cuenta algunas de sus observaciones y quejas. Nunca es fácil adaptarse a nuevas normas, sobre todo si tienen carácter restrictivo y hay que comprender algunas resistencias, pero creo que al final hemos conseguido entre todos una mejor oferta de másteres y sistema de gestión más eficiente.

Hemos terminado la adaptación de todos los programas de doctorado al nuevo decreto de 2011. Contamos ya en el curso actual con dos programas de doctorado (español y biociencias) implantados de acuerdo a esta normativa y hemos presentado a verificación otros 34 que se implantarán el próximo curso.

Se ha procedido también a adaptar la oferta formativa de títulos propios y otras actividades de formación permanente al marco normativo aprobado por el Consejo

de Gobierno el curso pasado, que recogía las directrices propuestas por el Consejo de Universidades.

Dentro de los sistemas para garantizar la calidad de todo el conjunto de nuestra oferta formativa, hay que destacar el nuevo modelo del Programa Docencia que viene aplicándose desde el curso pasado para la evaluación de la actividad docente del profesorado. En el informe externo, elaborado por la ACSUCyL, se destaca la mejora del programa en su escalabilidad y capacidad discriminatoria, simplificación del proceso, participación de evaluadores externos y grado de satisfacción de los agentes implicados. No obstante, es necesario seguir profundizando en las consecuencias derivadas de la evaluación y la difusión de los resultados.

En cuanto a los planes de formación, innovación y mejora, que ahora mantenemos con presupuestos propios, al desaparecer la financiación con que contaban del Ministerio y de la Junta de Castilla y León, se han puesto en marcha 340 proyectos de innovación docente, 26 actividades del programa general de formación docente del profesorado y 15 actividades del programas de formación en centros. Es una muestra más de cómo estamos manteniendo programas y actividades de mejora. No hemos cesado de trabajar a favor de los estudiantes. El deseo de incrementar su número nos ha llevado a participar en ferias nacionales e internacionales y a visitar más de cien centros de educación secundaria. Y seguimos esforzándonos para que estén en mejores condiciones para encontrar trabajo: Desde el mes de enero se ha ofrecido asesoramiento a 25 planes de empresa, uno de los cuales, el de la empresa Arsoft, ha resultado ganador del premio Uniproyecto (10.000 euros) concedido por Universia. También se ha elaborado la Guía Práctica de Emprendimiento Social y Cultural.

Se gestionan cada vez más programas de prácticas, tanto desde el SIPPE y la Fundación General, como desde las Facultades, por lo que en breve aprobaremos en Consejo de Gobierno un reglamento que regulará esta actividad. Hemos creado también un Registro de convenios de cooperación educativa que se puede consultar en la web.

Voy a referirme ahora brevemente a las relaciones internacionales. A pesar de la desaparición de las ayudas de la Junta para el programa Erasmus y de la importante disminución de las del Ministerio, nuestros estudiantes siguen manifestando su interés por completar sus estudios en programas de movilidad internacional y sólo ha disminuido en cuatro el número de estudiantes que han ido a otros países europeos. Seguimos teniendo gran capacidad de atracción y hemos recibido 1185 estudiantes Erasmus. Alemania se configura como el tercer país de preferencia de nuestros estudiantes, después de Italia y Gran Bretaña, y es el primer país de destino para los estudiantes que solicitan una beca Erasmus de prácticas en empresas.

La búsqueda de financiación adicional ha inspirado parte de la actividad en este área y convocatorias como las Erasmus Mundus han supuesto ya 126.275 euros de

ingresos destinados a gestión de movilidad. Vamos a participar en 5 nuevos proyectos en 2013 y coordinaremos otro de más de 3 millones de euros.

La Universidad logró un proyecto TEMPUS en 2012 para la implantación de un máster de español en Egipto dotado con 992.269 euros y participó como socia en otro.

Seguimos trabajando en los aspectos académicos de la Red Salamanca de Universidades Brasileñas y va a duplicarse el número de becas para estudiantes PROUNI; recibiremos 49 becarios brasileños del programa de Ciencia sin Fronteras, que suponen cerca de 100.000 euros de ingresos. Por lo que se refiere a las relaciones con Japón, como resultado del viaje institucional a ese país hemos firmado siete convenios para intercambio de los estudiantes de Traducción que han elegido japonés como “Lengua C”.

Es importante decir aquí que nada de eso se consigue sin dedicar tiempo y un esfuerzo continuado, sin formar parte de diversas redes internacionales de universidades. Esfuerzo de profesores y personal de administración y servicios para preparar acuerdos, convenios y proyectos, pero también esfuerzo para consolidar la presencia en importantes comités, lo que incrementa nuestra influencia internacional. Eso sólo es posible en condiciones de estabilidad institucional como la que tenemos.

A pesar del corte drástico que ha hecho la Junta de los fondos destinados a las actividades de cooperación al desarrollo de las universidades públicas de Castilla y León, la Oficina de Cooperación de nuestra Universidad ha logrado sacar adelante las dos convocatorias anuales de ayudas para proyectos de cooperación y de prácticas de voluntariado de estudiantes.

Me gustaría poder dar cuenta más pormenorizada del trabajo y logros de los Servicios de Atención a la Comunidad, porque están trabajando en condiciones muy difíciles y porque no siempre sus esfuerzos tienen la suficiente visibilidad y reconocimiento. De algunos ya he hablado. Quisiera tener más tiempo para comentar el trabajo constante y callado al servicio de la comunidad del Servicio de Orientación al Universitario y del de Asuntos Sociales, la profesionalidad y éxito del de Actividades Culturales, que ha conseguido que los estudiantes se impliquen directamente en su programación y desarrollo, tanto en la oferta de artes escénicas como de artes plásticas, y que participen en gran número en actividades organizadas en el Campus Viriato, o hablar del Espacio de Cultura Científica. O del Servicio de Educación Física y Deportes que ha publicado su carta de servicios y ha empezado una nueva líneas de deporte y salud. Hacerlo también de los proyectos desarrollados por el Servicio de Innovación y Producción digital, como los 17 talleres realizados en WikiUSAL en 14 Facultades distintas y con una participación de 360 alumnos, o de MediaLab. También de USAL TV, que ha firmado convenios con el ILCE, para la coproducción de la serie “El poder de la palabra” y con la Televisión de la UNAM mexicana. Mencionar el Sello de Calidad 400+ de EFQM conseguido por el Servicio Central de Idiomas, el único centro de lenguas de las

universidades españolas en obtenerlo, o la creación de la plataforma CIELO (Contenidos Informativos Electrónicos, Libros y Objetos digitales) para que podamos consultar desde cualquier dispositivo los libros electrónicos comprados o suscritos por la Universidad de Salamanca, o de los éxitos editoriales de Ediciones Universidad de Salamanca, algunos de ellos en colaboración con la Oficina del VIII Centenario. También mencionar algunos de los importantes proyectos de actualización y mejora de las infraestructuras informáticas que, además de sus tareas habituales, está abordando el CPD como la ampliación y configuración de las máquinas de comunicaciones para la telefonía IP.

## Peroratio

Para terminar, quiero comprometerme ante todos ustedes, como ya hice en Diciembre, con un mensaje de optimismo, basado en la capacidad que tenemos para superar las circunstancias adversas, cuando nos enfrentamos a ellas unidos.

Como dije entonces, es verdad que la Universidad española está en una situación muy dura, con importantes recortes que ponen en peligro su funcionamiento y pueden ocasionar daños irreparables en los índices españoles de investigación, desarrollo e innovación; es verdad que está al límite de las posibilidades, que las disposiciones legales dificultan hasta extremos insospechados las posibilidades de plantilla del profesorado y pueden truncar las carreras de los jóvenes esquilmando de talento al sistema educativo superior y a la investigación española. Es verdad que para muchos estudiantes el acceso y la permanencia en el sistema universitario se ha hecho, por razones económicas, mucho más difícil.

Pero gracias al esfuerzo de todos, la Universidad de Salamanca muestra una importante estabilidad económica e institucional.

Dejando aparte el angustioso problema de las limitaciones para contratar y de la absurda tasa de reposición, en la Universidad de Salamanca podemos mantener casi en su totalidad la plantilla, garantizar la investigación, contratar algunos investigadores jóvenes, dotar un amplio programa de becas propias, atender las necesidades básicas y el mantenimiento de las infraestructuras y crear nuevos servicios para la comunidad universitaria, de forma que no estamos sintiendo tan gravemente como muchas otras universidades los efectos de la crisis.

Para poder continuar de este modo deberemos seguir las políticas de control económico y eficacia académica, profundizar en reasignar recursos desde el gasto improductivo a la inversión en investigación, docencia y transferencia. Y deberemos también ser capaces de atraer fondos privados para el beneficio de nuestra Universidad pública, para poder servir mejor a la sociedad a que nos debemos.

Como ya hice en el último Claustro, les pido lo mismo que me comprometo a ofrecer: trabajo y confianza en nuestro futuro como institución, con el optimismo que nace de la capacidad para enfrentarnos al futuro, porque nuestra situación nos lo permite, y porque no podemos permitirnos el desánimo: sólo desde la mejor

disposición seremos capaces de encontrar el camino del éxito entre las incertidumbres.

Y para ello, necesitamos además que persista la buena salud institucional que es garantía de nuestro futuro en estos difíciles momentos, y que se verá mejor servida desde la unión de esfuerzos y voluntades de todos los universitarios para afrontar el reto de mejorar decisivamente la institución. Sólo unidos seremos capaces de llevar adelante los importantes proyectos de reforma que requiere la Universidad para los próximos años. Por eso pido a todas las personas que tienen una idea de futuro para la institución un gran esfuerzo de integración, que nos lleve a conseguir un proyecto común en el que podamos reconocernos como universitarios salmantinos. Yo como rector y conmigo todos los miembros del Equipo de Gobierno seremos los primeros en colaborar en ello, en escuchar a todos y buscar lo que nos une, en alcanzar consensos e implicar a cada universitario para formar este gran equipo que constituye la “Universidad de Salamanca”. Porque estamos dispuestos a trabajar con denuedo en aras de que continúe la estabilidad que caracteriza el presente momento de la Universidad, que nos necesita a todos en un mismo proyecto colectivo.